

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 22 de febrero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 672/21 RGEF 4876

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Subvenciones dirigidas a Mancomunidades que tiene previstas la Consejería de Vivienda y Administración Local para el año 2021.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por encontrarse su objeto subsumido en el de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 673/21 RGEF 4877, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Madrid, 22 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. DÑA. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ